

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE...
SEMESTRE...
AÑO...
Pago adelantado

DIARIO CATÓLICO

‘El Porvenir de Burgos’

SOCIEDAD ANÓNIMA HIDRO-ELÉCTRICA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria, que se verificará el día 16 de Febrero próximo, a las diez y media de su mañana, en el local de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, núm. 1, piso 1º; y para concurrir a ella, será requisito indispensable depositar antes del día 15 de dicho mes, en las oficinas de esta Sociedad, Travesía del Mercado, núm. 10, una acción de la serie B, 6 dos de la serie A y D, ó resguardos de estar depositados en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los referidos estatutos.



E. Moranchel
BURGOS.
Ortopedista
Espolón, 2 y 4.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María)

EN LAS ESCLAVAS

Institución de las Marías

Según teníamos anunciado, se verificó ayer en la Capilla de las Esclavas la inauguración de las Marías.

Al impartir la comunión el ilustrísimo señor Vicario capitán arce de la diócesis, aprobó con celo de su autorización presencia este nacimiento en Burgos de una entidad educativa, que surge con destino peculiar y de vital importancia, como la obra que Dios inspira.

Solemnemente han ido los cultos de todo el día, pero muy especial la función de la tarde que se terminó con el himno de acción de gracias, con el *Te Deum*.

Dirigió su palabra a la numerosa concurrencia el M. I. Sr. Magistral don Angel Marquina y aunque merezcan consignarse en el papel todos sus hermosos pensamientos, renunciemos a un empeño absolutamente imposible. Ni el atildamiento de la frase, ni la rotación de los períodos, ni la distribución arquitectónica de los argumentos, se pueden acompañar a un verbo calido cuando brota de un corazón abrasado en amores a Jesús en la Eucaristía. Ni eso buscaba tan poco el auditorio, ni pretendía alardear de ello el señor magistral.

He visto—decía—y su voz vibraba por la emoción—he visto agrietados los muros de la casa de Dios, he visto desmantelado el techo de los tiempos, he visto ennegrecidas las paredes de la Iglesia y al Dios del amor con la pobreza por adorno, con el abandono por compañía, con abominación por culto; y he llorado muchas veces esa pobreza, ese abandono y esa abominación. Ningún argumento más persuasivo para evidenciar la oportunidad con que surgen las Marías. Y en efecto el día estaba dentro de las Cancelas, cerca de él, agrupadas en torno de la Custodia, abogándose sus respiros por seguir atentamente al orador en sus devotas expansiones, en sus apostólicos anhelos; por amarse en espíritu a las ansias de reparación, de sacrificio, de amor que iba desenvolviendo en su patriarcal ardorosa, entreverada con recuerdos bíblicos llamara las de efecto encendido, que en todos los oyes tendían fuego.

Por eso pendiente de sus labios el auditorio, al tratar del reinado de Jesús desde el Sagrado, cuantas pupilas vi encenderse con la llama de los castos amores a la Hostia Santa, y del celo por su gloria. Cuantos corazones de Marías y de no asociadas latían ayer con fuerza a trazar el cuadro de indiferencia que existe en torno del sagrado; y por deshacer ese hielo, más terrible que los helados del Polo Norte, quieren ofrecer sus comuniones, sus rezos, sus sacrificios, su vida y su ser las nacientes Marías, desplegadas en serie ante Jesús, para que las bendijera, para que transfundiesen a sus almas el temple del heroísmo, las energías de la inmolación por el amor.

¡Fiesta hermosa la de ayer! ¡Inauguración magnífica en la Capilla de las Esclavas!

¿Qué premio alentará a las Marías en su empresa? Conozco bien vuestra generosidad, decía el orador, y estoy seguro de que como premio solo anhelaís el divino beneplácito, la satisfacción íntima de poder decir: ahora mi amado está contento de mí; me miráis complacido. Dios mío, eso me basta. Pero no le basta a él: «Gratiam et gloriam debet Dominus». Contad con la abundancia extraordinaria de los bienes inefabes de la gracia y gloria, cuya garantía y como prenda son las bendiciones, entusiastas y unánimes de los Rmos. Prelados y sobre todo la aprobación plenísima y la simpatía y predilección especialísimas del gran Pontífice de la Eucaristía, bien presentes en ese privilegio jamás hasta hoy concedido a nadie en el mundo, de que estando enfermas, se pueda celebrar el Santo

Sacrificio de la Misa en vuestra habitación, a vista de vuestro lecho pagándoos así con estas vitas las que le hicieris estando buenas en sus Sagradas desoladas.

¡Qué hermosa fiesta la de ayer en la capilla de las Esclavas! Ojalá que en este mundo de impresiones, cuando es achaque común emprender muchas cosas y llevar tan pocas a su término, las Marías no desmayen en su empresa óptima y bendita. Ojalá que todos las apoyen en el cumplimiento de sus santos propósitos.

¡Qué suave es tu espíritu, oh Señor, cantaba el coro al extinguirse los vibrantes ecos del orador! ¡Qué suave y cómo penetra en el alma y transforma los corazones! A los que han hambre llénalos de beneficios; pero a los ricos, que se engrían los despa-chos en vacío. Hambre, Señor, de tu gloria y celo del honor de tus sagrados tiernos las Marías. Bendiga al Señor en esta Diócesis Burgesa y ayóvenlas con alma y vida los amantes de Jesús Sacramento.

Un Ministerio más

El de Trabajo

Es un hecho la próxima creación del Ministerio del Trabajo.

El conde de Romanones, hablando de los servicios útiles que pueda prestar ese Centro, decía:

—Cuando tengamos el Ministerio del Trabajo, que en España está más indicado que en ninguna otra parte, el nuevo departamento será el competente para entender en esos asuntos.

—¿Es decir—preguntó un periodista,—que se creará un Ministerio?

—Sí—respondió el conde de Romanones.—Se proyecta crear ese Ministerio: el del Trabajo, y de mucho trabajo. Crean ustedes que hace mucha falta, porque si bien en España no tienen los conflictos obreros la intensidad que en otras naciones, se pierde mucho tiempo con las huelgas y no se puede recuperar luego.

Al Ministerio del Trabajo irá persona muy competente.

—¿Será ministro el señor Azcarate?—preguntaron.

—¡Ojalá!—contestó el jefe del Gobierno:—o día como él.

Y añadió:

—Lo que digo es que será persona muy competente.

LAS SUFRAGISTAS INGLÉSAS

Se están tomando medidas importantes para asegurar la vida de los ministros, pues las sufragistas están dispuestas a todo.

La *Pall Mall Gazette* ha relatado minuciosamente esas medidas de prudencia.

Cuando el jefe del Gobierno sale por las tardes del Parlamento, su carruaje se acerca lo más posible a la puerta de su despacho partien ar.

Las órdenes que da a su «chauffeur» se transmiten en seguida a un detective que se halla al otro lado del automóvil presidencial.

El detective inmediatamente sube a otro automóvil, siguiendo al del jefe del Gobierno.

Si los ministros salen del Parlamento y se van a pie, la Policía, a una pequeña distancia, los escolta.

Acaso se pregunte por qué reina esta inquietud en Scotland Yard.

Motivale, sencillamente, el hecho de que el proyecto de ley acerca del sufragio universal se presentó el viernes en la Cámara de los Comunes, y el ministro de Estado, sir Edward Grey, presentó una enmienda pidiendo se conceda también el derecho de voto a las mujeres.

Las sufragistas han acostumbrado al público, primero a las manifestaciones extravagantes y ridículas, luego a las cruzadas contra las uñas de los escarpates, y por último a actos criminales, como la destrucción de las cartas depositadas en los buzones, ó como sus tentativas de descarrilamiento de trenes.

Parece que ahora hay que esperar algo más soado por parte de ellas.

En Scotland Yard se han recibido anónimos con amenazas contra la vida de algunos ministros, y como la prudencia aconseja siempre las resoluciones de la Policía inglesa, ésta se prepara para cualquier eventualidad.

Además en el cuartel general de las sufragistas no se guarda ningún misterio con respecto a sus propósitos.

Astúdicen: «Si se nos niega el voto en igualdad de condiciones que a los hombres, haremos una guerra con intención de vengarnos.»

NUEVO TIPO DE SUBMARINO

El nuevo submarino, cuya construcción encierra principios nuevos, es invención de un individuo de Los Angeles, California y últimamente han hecho la prueba con un modelo de diez pies de largo en aguas de la pequeña bahía cerca de dicha ciudad. Aquello que distingue a este modelo de todos los otros barcos submarinos, es el uso que hacen de hélices colocadas cerca de la proa en vez de la popa, cosa que hace que el barco sea arrastrado en vez de impulsado. Estas hélices van puestas en unos tubos cortos, ó pozos, de suerte que cuando el agua es forzada dentro en ellos por las alas que giran rápidamente, el bote marcha a una velocidad notable.

En la prueba que hicieron, el modelo dejó muy atrás el bote que le seguía y obtuvo una velocidad mayor de veinte nudos; este nuevo modelo es de figura estrecha y bonita. En la proa tiene una especie de ala vertical, ó nariz, que corta el agua y tiene la tendencia de impedir el balance. Desde allí va reduciéndose gradualmente su forma, hasta que llega a la popa, en donde se hallan dos juegos de timones, verticales y horizontales, muy parecidos a los timones del monoplano Antoinette, los que dirigen la nave hacia la derecha ó izquierda ó hacia arriba y hacia abajo.

La fuerza motriz que se necesitó para este modelo de diez pies de largo la surtió un motor a gasolina de una lancha, equipado con un generador, y su transmisión fué hecha al motor dentro del submarino por medio de un cable. Los timones también fueron manejados desde el bote y los alambres que daban la dirección al mecanismo de movimiento se hallaban unidos al cable que comunicaba la fuerza motriz.

El maniobrista fué capaz de sumergir la nave y hacerla flotar a voluntad, ya por medio de los timones ó llenando los tanques con lastre de agua y vaciándolos por medio del aire comprimido. La nave permaneció bajo completo dominio durante todo el tiempo y ella se sumergía y subía a la superficie dando un salto como un pez volador, en obediencia a la mano guidora.

Bibliografía

BIBLIOTECA «PATRIA»

Para la Biblioteca «Patria», que con tantas bellas obras extranjeras ha enriquecido su abundante y selecta colección, acaba de traducir del alemán el culto maestro de la de la Catedral de Plasencia, don José Polo Benito, la novela «El Falso Rembrandt» del célebre escritor J. A. Geiseler.

Esta novela ha sido ya publicada, y en unas palabras de introducción dice el traductor lo siguiente:

«Moviéme a traducirla el disculpable egoísmo de adelantar camino a lo largo del lenguaje alemán, de amargos raíces y de sabrosos frutos: pero cuando en el calmoso andar de mis pasos, observé que el argumento de «El Falso Rembrandt» y su desarrollo literario no constituían solamente una obra de mero pasatiempo, ni menos uno de aquellos libros de los que juzgó Santa Teresa con frase gráfica, que sería el más leve daño de su lectura «calentar la cabeza y enfriar el corazón», sino que muy al contrario, la narración de las aventuras que luego se dicen, contenían una muy alta lección de moral cristiana, pues que enseñan cómo Dios busca los ocultos caminos para el premio del bien obrar y castigo del pecado, decidí poner ahínco y empeño en traducirla; que apena el ánimo ver cuán abundante y novata anda en manos inexpertas la literatura novelística causando males sin cuento en almas y en cuerpos.»

En esas breves y sustanciosas líneas está

contenido el mejor juicio crítico que se pudiera hacer de «El Falso Rembrandt» de Geiseler.

¿Y qué decir de la traducción?

Por las anteriores palabras reproducidas se comprenderá que don José Polo Benito domina el castellano a maravilla. Así, con su traducción ha prestado un gran servicio a la obra educadora de las buenas lecturas. De venta en todas las librerías al precio de una peseta el tomo.

ORACIÓN FÚNEBRE ELOCUENTE

Por acuerdo unánime de la Junta Central de Acción Católica, se ha impreso en elegante opusculo la oración fúnebre que pronunció en la catedral de Madrid el eocuentísimo Canónigo de dicha Santa Iglesia don Diego Tortosa, en los funerales organizados por la citada Corporación en sufragio del alma de don Marcelino Menéndez y Pelayo (q. e. p. d.).

El folleto a que nos referimos lleva un artístico retrato del señor Tortosa.

El conflicto obrero

MADRID 26

Cerca de las ocho de la noche terminó la reunión celebrada por los comisionados obreros y patronales en el conflicto presente. Ha presidido la conferencia el ministro de Gobernación.

La reunión había dado comienzo a las cinco y media de la tarde. Numerosos grupos de obreros esperaban estacionados en la Puerta del Sol el resultado de la conferencia.

Resumiendo este resultado, hemos de decir que no se ha podido llegar a una solución definitiva, si bien las diferencias que existen ya entre ambas partes, son tan leves, que hacen esperar hoy mismo una solución satisfactoria, quizá esta misma noche.

En vista de la imposibilidad que se ofrecía de llegar a un acuerdo mediante las nuevas fórmulas propuestas por los representantes obreros y patronales, el ministro de la Gobernación expuso la suya, reducida a estas dos bases:

Primera: La afirmación fundamental del régimen de nueve horas, que tanto han interesado los obreros y que los patronos habían rechazado hasta ahora.

Considerando el ministro que los patronos necesitan disponer de algún tiempo para acomodar a la nueva organización del trabajo sus contratos, señalaba como fecha para el comienzo del régimen de las nueve horas: la de primero de Enero de 1914.

Segunda: El compromiso colectivo por parte de los obreros de cerrajería, que son quienes dieron origen al conflicto, de no promover ningún otro, con referencia a la duración de las jornadas, en un plazo mínimo de cuatro años.

Los obreros aceptaron ambas fórmulas, pero señalando la fecha de primero de Septiembre del año actual, para la implantación de la jornada de nueve horas.

Por su parte, los patronos aceptaron también las bases propuestas por el Ministro, sin más modificación que la de señalar para el comienzo del nuevo régimen la fecha de primero de Abril de 1914.

Facilitando luego la labor del Ministro llegaron a consentir que el régimen de las nueve horas se comience en primero de Noviembre del año actual, pero los obreros insistieron en que ha de ser desde primero de Septiembre.

Cuantos trabajos realizó el Ministro para llegar a una solución, fueron vanos, y en vista de la imposibilidad de ponerse de acuerdo, se retiraron los representantes obreros y patronales, dejando la cuestión en el estado que se indica.

Sin embargo, el Ministro llamará esta noche a última hora a los patronos y espera conseguir que estos acepten la fecha de primero de Septiembre para que empiece a regir la jornada de nueve horas.

El señor Alba ha quedado en comunicar a los periodistas a primera hora de la madrugada el resultado de su conferencia con los patronos.

Por las impresiones reinantes, puede decirse que la huelga está solucionada.

Los obreros católicos

Los presidentes de los Centros católicos han publicado un manifiesto protestando de que se trate a los obreros de dichos cir-

culos, igual que a los «reseros» federados. Aducen largos razonamientos para demostrar que sus Sociedades no constituyen Sociedades de resistencia; y afirman que es imposible que se exponga a sus obreros e mismo castigo que a los de la Casa de Pueblo.

En la Casa del Pueblo

A las cinco de la tarde en la Casa de Pueblo celebraron los obreros pones una reunión extraordinaria, para dar cuenta de las gestiones realizadas.

Se hallaban convocadas para las once de mañana, todas las directivas.

También los fumistas celebraron reunión.

De última hora

El ministro de la Gobernación señor Alba ampliando la información de la mañana nos ha dicho anoche, que los patronos se mostraban intransigentes, pero que ante las gestiones y presiones que había hecho cerca de ellos, habían accedido a conceder las nueve horas, que empezarán a estar en vigor en primero de Septiembre.

Esta era la solución a que aspiraban los obreros.

Dijeron también el señor Alba, que como los patronos se niegan a abonar los jornales atrasados, los obreros a su vez se resisten a un arreglo si no es sobre esta base.

El ministro les hizo presente que como la mayoría de los patronos son pobres no pueden pagar dichos jornales, como así lo ha reconocido Azcarate, Pablo Iglesias y otros miembros del Instituto de Reformas Sociales.

Los obreros alegaron que hasta mañana no podran dar una contestación porque tienen que consultar a sus compañeros.

La impresión es de que el conflicto ha quedado solucionado.

El castellano en los Estados Unidos

Desde hace años el estudio del español se ha generalizado de tal suerte en las Universidades principales de los Estados Unidos, que se han establecido clases especiales de castellano en muchas de ellas.

En los Institutos High Schools se ha creado igualmente la cátedra de la lengua castellana, y este idioma llega a popularizarse tanto, que entre los mismos ciudadanos de los Estados Unidos se han empezado a fundar sociedades españolas para el estudio y práctica de los clásicos españoles.

Las Universidades que tienen establecida cátedra de español son las siguientes: John Hopkins University, New York University, University of Texas, Harvard University, University of Chicago, Louisiana University, Valparaiso University, University of California, University of Illinois, Yale University, Washington University, West Point (Escuela Militar), Annapolis Naval Academy (Escuela Naval).

Según estadísticas publicadas por el Bureau de Educación de los Estados Unidos, el número de Institutos donde se enseña la lengua castellana asciende a 4.920.

Comisión Provincial

SESIÓN DEL SÁBADO

Acuerdos tomados:

Quedar enterada de un oficio del Jefe de la Biblioteca provincial en el que manifiesta que sobre las doce del día se había producido un pequeño incendio en la casa contigua propiedad de don Florencio Andrio, y que se de cuenta de los expedientes sobre que se facilite habitación en el edificio al Conserje del Establecimiento.

Conceder el salón de Quintas de la planta baja del Palacio provincial, al Ayuntamiento de esta capital, para celebrar en él las operaciones de quintas del reemplazo actual.

Hacer presente al alcalde de la Vid de Aranda, que cuando ocurra el caso de socorrer a algún pobre transeunte lo verifique poniendo la cuenta al contratista de bagajes.

Reclamar datos para resolver el expediente de renuncia presentada por D. Cefirino Castresana del cargo de Presidente de la Junta administrativa de Baró.

Informar que procede la aprobación en la forma propuesta por la Contaduría, de la cuenta municipal de Valle de Tobalina correspondiente al año 1910.

Devolver al Contratista de acopios de piedra para la conservación de la carretera de Roa a Encinas, don Hermenegildo Pascual, la fianza que para garantizar el servicio tenía constituida.

Aprobar la liquidación de los acopios de piedra, suministrados por administración durante el año último de las carreteras de

Pradoluengo a Ibañeta de Juarros y de Salas al límite de la provincia de Soria.
Admitir la renuncia que del cargo de concejal de Cueva Cardiel presenta D. Tomás Quintana.
Remitir al señor Gobernador una certificación referente al demente Román Marañón, natural de La Horra que ha terminado el período de observación.
Informar que procede conceder autorización a don Toribio Landia, vecino de Burgos, para reunir en un solo cercado dos fincas de su propiedad contiguas al Río Cardeña.
Id. id. id. a don Balbino Rodríguez, vecino de Medina de Pomar, para derivar 1.000 litros de agua por segundo del río Nela, con destino a la producción de energía eléctrica.
Id. id. id. a don Gregorio Arnáiz, vecino de Ribota para aprovechar las aguas del Río Salviejo, para producción de energía eléctrica.
Id. id. id. a la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica para construir un puente sobre el río Cadagua, en el pueblo de Nava.
Id. id. id. a los señores E. Corte y Vildarola e Hijos, para establecer líneas de transporte de energía eléctrica para el alumbrado del pueblo de Barrio de Muño y otros.

Información eclesiástica

GOBIERNO DEL ARZOBISPADO, S. V.

Circular.—Acerca de los días de Carnaval, durante los cuales muchos hermanos nuestros, olvidándose al parecer de su condición de cristianos, se entregan con grave daño de sus almas y escándalo de las personas verdaderamente piadosas a una disipación a todas luces incompatible con los preceptos de nuestra Religión sacrosanta, a fin de prestar al Señor alguna satisfacción por los ultrajes que en aquellos días recibe exhortamos a los reverendos señores curas párrocos, económicos y encargados de las iglesias del Arzobispado a que celebren funciones de desagravio, a ser posible con exposición de S. D. M., para la que se les faculta en el título III parte III de las Sinodales, fomenten la concurrencia a las mismas para que nuestro adorable redentor reciba en ellas el culto de la adoración y reparación que le son debidas, encarezcan a los fieles el deber que tienen de apartarse de los espectáculos y diversiones profanas, en las que desgraciadamente tantas almas naufragan y los exciten a elevar al Altísimo, mediante fervorosas comuniones, suplicas sentidas por la conversión de los pecadores.
Burgos 20 de Enero de 1913.—Dr. Emilio Rodero Reza, Vicario Capitular, Sede vacante.

PARA LOS ASPIRANTES A

ORDENE SAGRADAS

Importantisima Real Orden aclaratoria a la nueva Ley de Quintas.—A instancia del alumnado del Seminario Conciliar de San Indalecio, de Almería, don Antonio Martínez López, mozo del reemplazo actual, sujeto a revisiones por haber sido declarado inútil temporal, se ha dado la siguiente Real orden con fecha 22 de Noviembre pasado.

«Vista la instancia elevada a este Ministerio (de la Gobernación) por el mozo Antonio Martínez López, del reemplazo actual y alistamiento de esa capital, en suplica de que se resolviera si puede ser ordenado en *sacris* siendo mozo inútil temporal, y si al corresponderle por suerte ingresar en filas, por resultar útil, podría, ordenado ya, prestar en ellas el servicio de su profesión.—Considerando: Que no existe precepto legal alguno que se oponga a que puedan recibir Ordenes sagradas los mozos sujetos al servicio militar, y que, por el contrario, tanto el art. 237 de la nueva Ley como el 81 de las Instrucciones para su aplicación, se refieren al servicio que deben prestar en el Ejército los ordenados en *sacris* que lo sean al concentrarse para ser destinados a cuerpo. Su Majestad el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver que no existe inconveniente legal alguno, por lo que al ramo de Quintas se refiere, para que el solicitante reciba las expresadas Ordenes.»
(Del Boletín Bolesístico del Almería).

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Julián y Valero obs. Román abad y Santiago, ermitaño.

CULTOS

Capilla de San Julián y San Quirce.—Barrantes.

El Excmo. Cabildo Metropolitano, patrono del Hospital, celebrará mañana la fiesta del Santo titular de este benéfico establecimiento con una misa solemne, a toda orquesta, que tendrá lugar a las nueve y media de la mañana, en dicha capilla.

Oficiará de preste, ofreciendo el santo sacrificio por los bienhechores de esta piadosa institución, el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. M.

El panegirico del noble santo burgalés está a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Abad Sáiz, canónigo lectoral de la misma Santa Iglesia.

Autorizará estos cultos con su divina presencia nuestro adorable señor Sacramento, que se expondrá a la pública veneración al principio de la misa.

Terminada esta, se dará a adorar la reliquia del santo.

Santa Agueda.—Mañana, a las cinco y media de la tarde, dará principio la novena solemne en honor de la Santa titular de la parroquia y adoración de la reliquia.

Carmen.—Continúa la novena del Niño Jesús de Praga, a las cinco y media de la tarde.

San Lesmes.—Jubileo circular de las cuarenta horas, a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M.

A las cinco y media, rosario, letanía y adoración de la reliquia del Santo patrón. El sermón estará a cargo del señor don Guillermo Sánchez Rojo, coadjutor de la parroquia.

De Sociedad

De viaje.

Procedente de San Sebastián llegó ayer a esta capital el rico propietario don Luis Vélez.

—Anoche en el expés marchó a Madrid el gentil hombre de Cámara de S. M., con ejercicio don José Fernández Gil.

—En el rápido de ayer regresó a esta capital nuestro querido amigo, don Manuel Gaitero Gil, notable abogado.

Enfermo.

Se encuentra enfermo de gravedad, nuestro apreciable amigo don Eduardo Jiménez, tan conocido en esta ciudad, por haber estado durante largos años desempeñando la Administración de Loterías del Paseo del Espolón.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Mucho celebraremos que el señor Jiménez recobre la salud perdida, por lo que hacemos votos.

Fiesta de la Caridad

Barrio de San Lesmes

	PESETAS
Suma anterior.	291 20
Casa de la viuda de Federico Nogal	
D. Inocencio Piers.	5
Recaudado en la Sociedad «El Placer».	36 25
Casa de la viuda de Enrique García	
Amalia Carranza	2
Diario de Burgos	
D. Mauro Gil.	5
Los niños Rosario, Ricardo y Antónito Cobos.	6
D.ª María Baylo de Giménez.	5
D. Juan Riu Ausas.	20
Serapio Alonso Linage, coadjutor.	3
D.ª Carmen Jalón.	5
D. Luis, doña Felisa y doña Esperanza Gallardo.	6
Victor Conde.	10
Señor Gobernador civil.	25
Casa de Teófila García	
D. Eusebio Moranchel.	5
A. J. G.	1
D. Dionisio Rodrigo.	1
Casa de Pedro Briones	
D. Mariano Pérez.	2
J. A. 25 céntimos de participación en cada uno de los números 4.031 y 4.032 para el sorteo de 31 del actual.	
Casa de don Ignacio Sáiz.	
Señorita Pilar Gancedo.	5
Casa de Cándido Santos	
Recaudado en la Sociedad «La Mejora».	19 35
D. Arceio Juárez.	1
El Buen Gusto	
D. Ramón Almuzara.	10
«El Zamorano».	2
D. Juan Bartolomé.	5
TOTAL.	470 80

Información Militar

Jefe de Estado Mayor.

Se ha presentado a las autoridades militares y ha tomado posesión de su cargo de general jefe de E. M. de esta Capitanía, el Excmo. Sr. General de brigada don Ricardo González Iregorri.

Reales decretos.

Por Real decreto de 24 del actual, ha sido promovido al empleo de Intendente de división, el Subintendente de 1.ª jefe del Parque de Intendencia de esta plaza, don Marceliano Cancio y Abajo.

Destinos.

En Infantería han sido destinados: Coronales.—Don Antonio Cayvana Sanz, ascendido del Regimiento de San Marcial a excedente en la 1.ª región, y don Benito Márquez Martínez, ascendido de la Caja de Santander a excedente de la 6.ª región.

Tenientes coroneles.—Don Luis León Marcos, del regimiento de San Marcial al de Castilla, y don Andrés Camacho Cánovas, del regimiento de Guipúzcoa al de San Marcial.

Comandantes.—Don Casimiro Bona Linares, de excedente en la 1.ª región al regimiento de San Marcial.

Capitanes.—Don Enrique Gadea Loubriet, ascendido del regimiento de Asturias al de San Marcial; don Ramón Carrasco Maldonado, del regimiento de León al de Lealtad; don Carlos Montaner Maturana, del de San Marcial al de San Quintín; don Enrique Quirós Dombriz, del regimiento de San Marcial a la reserva de Sevilla; don Manuel Latorre Roca, del regimiento de Lealtad a excedente en la 1.ª región y don Pedro Roira Uriarte, de la reserva de Canarias de Onís al regimiento de San Marcial.

Primer teniente.—Don Flo García García, del regimiento San Marcial a la reserva de Burgos.

Segundo teniente.—Don Vicente Cuervo Arribalaga, del regimiento de Lealtad al de Cazadores de Ibiza.

En Clero Castrense:

Teniente Vicario de segunda.—Don Gu-

mesindo Arias Fraga, ascendido, queda en la Tenencia Vicaria de esta región.

Capellán Mayor.—Don Antonio Fernández Carballido, de la 7.ª región al Hospital de Burgos.

Capellanes primeros.—Don Exuperio Alonso Rodríguez, de la 1.ª región a la Escuela de Equitación; don Damián Pérez Alfageme, del Hospital de Burgos al de Granada, y don Quintín Elía Vandrés, ascendido, del 3.º Montado, al Hospital de Llerda.

Capellanes segundos.—Don Tiburcio Calzada, de Lealtad al 3.º Montado; don Emilio Santos de la Peña, del regimiento de San Marcial, al de Burbón de Infantería en Melilla; don Tirso de Pablo y Gutiérrez, de nuevo ingreso al regimiento de San Marcial; y don Leopoldo M.ª de Castro y Fernández Lomana, a Cazadores de Segorbe, en Melilla.

General enfermo.

Se halla enfermo de una pulmonía en Tarragona el general Nicolau.

Retiros.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez Silvestre, y al segundo teniente del mismo Cuerpo (escala reserva) don José Sánchez Seisdedos.

Fallecimientos.

Han fallecido: En Granada, el capitán de Caballería don Eloy Muñoz Ruiz, y en Valladolid, el teniente de Carabineros don Manuel Garrote.

Servicio de la plaza para el día 28.

Parada.—Lealtad.

Polvorin.—3.º Montado.

Jefe de día.—Señor Comandante de Bor-

bón don Cayetano Martín.

Insigniaría.—Otro de San Marcial, don Manuel Aceituno.

Visita de hospital.—España 4.º capitán.

Reconocimiento de puentes.—España

3.º capitán.

Idem de pan.—Lealtad. 2.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinario.—Un sargento y

un cabo de Borbón.

NOTICIAS

Atención importante para los stritificados. Yano hay reuma, arañillas, mal de cabeza, gota, cistita, cólicos nefríticos, neurralgias, etc., tomando la «Piperazina Doctor Grau».

La vecina del pueblo de Villaseca la Solana, doña Modesta Morquillas, el día 22 del actual se presentó a la Guardia civil del puesto de Monasterio manifestando que el día 20 del corriente la había sido robado de su casa, aprovechando su ausencia, un saco de trigo de diez fanegas.

Practicadas las oportunas diligencias para esclarecer el hecho, se ha detenido a un individuo llamado Máximo Barrio Morquillas, vecino de dicho pueblo, de oficio pastor, cuyo sujeto al ser interrogado en su domicilio incurrir en varias contradicciones, hallándose el saco robado con unos veinte celemines.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Villaseca de Mana un sujeto llamado Martín Benga Zaganaga, natural de Bilbao, que el día 24 del actual sustrajo del domicilio del vecino de Nava D. Carlos Sanz, un tapabocas de lana tasado en 6 pesetas.

TIENDA ASILO

En este benéfico Establecimiento han sido repartidas en el día de hoy 122 raciones.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en 3.ª plana.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros a los 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho:

. Los días festivos, de once a doce

CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS

Concepción 28, primer piso

Basilio Curra,
Cienjano Dentista
CONSULTA DIARIA
Espolón, 20

De salchichón de Vich, como empuñado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursa: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

Por tratarse de una cuestión tan importante y estando la prensa en la obligación de mirar por los intereses del público, recomendamos eficazmente a todos y principalmente a los patronos, que al hacer los seguros colectivo (accidentes del trabajo), individual y de coches, caba los y automóviles daños a personas y cosas de tercero, pidan tarifas a don José R. de Echevarría, agente general de «La Preservatrice», en la seguridad de que en cuanto las conozcan, no harán los seguros con otra Compañía. Tales son las garantías que ofrece.

¿Quiere usted beber VINO DE JEREZ DE 72 AÑOS? Pues en la confitería de Antonio Berzosa lo tiene del año 1840 de la casa de Pedro Domeq.

Demonstración al público en general

Los vinos de Verdugo y Hermano, de Quintanar de la Orden, son puros, según análisis del Laboratorio municipal de Burgos, en fecha 8 de Enero corriente; número 102.

VIGORIZANTE PODEROSO
TONICO ENÉRGICO
APERITIVO EXCELENTE
ES EL
VINO ONA
del Doctor Aristegui
Los mareos : dolores de cabeza : flojedad de piernas : postración nerviosa y debilidad se curan con el VINO ONA
Botella 3-50 pesetas

Según nos participa en atento B. L. M. el presidente de la masa coral «Mar y Tierra», ésta recogerá las calles de la población en una alegórica carroza, durante los próximos Carnavales.

En el repertorio figuran obras selectas y de mucho gusto y su aparición ha de constituir seguramente un acontecimiento.

Por la Guardia civil del puesto de Frías, han sido detenidos los vecinos Crescencio Serrano, Roman Bergado García, Victoriano López y Clodio Villanueva, cuyos sujetos con el pretexto de comprar castañas, entraron en el establecimiento de Justo Cadiñanos, y aprovechando un descuido del dueño, le quitaron un saco de cacahuet.

En la Casa de Socorro han sido curados: Arsenio de la Peña, de 49 años, de una herida contusa en la región parietal derecha.

José Hernando, de un año, de una distensión del antebrazo izquierdo.

Higinio Lomas, de 54, de una herida contusa en la parietal izquierdo.

Danie García, de 44, de una herida incisa con pérdida de substancia en el dedo pu gar de la mano derecha.

Los vigilantes señores Sarmiento y Zamora, realizaron un buen servicio.

En las inmediaciones del Correo detuvieron a dos sujetos llamados José Fernández Fernández, de 43 años, soteiro de Alguñol (Granada) y Benifacio Gasca Alonso, de 26 años, soltero, natural de Iscar (Valladolid), ambos licenciados de Penal de esta ciudad y los cuales no obstante haber sido expulsados de Burgos, venían pernoctando desde bases días en una casa del barrio de San Esteban.

Al ser registrados se les encontró un arma blanca de largas dimensiones y otra de fuego, que tenían ocultas.

La duña de la casa donde se albergaban ambos sujetos, ha recibido orden de abancar el ala en el más breve plazo posible.

Se ha dictado sentencia en el importante asunto sobre rescisión de contrato de mines, en que vinieron a informar los ilustres jurisperitos señores González Besada y Silva, discutiéndose por esta Sala la validez de contrato en armonía con las pretensiones que defendió el eciente letrado burgalés y amigo nuestro señor Gaitero Gil.

El Santo día de Retiro para señoras en la casa de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, Cátera, 19, tendrá lugar mañana martes y será dirigido por el R. P. Ignacio María Aramburo, de la Compañía de Jesús.

Se suplica a las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas, que avisen a la Madre Superiora.

CHICO
Se necesita de 14 a 16 años, con buenos antecedentes.
Informar: Lina Cavo, 16, teléfono 24, casa del señor Lopidana.

Se necesita una doncella ó ama de casa, para casa de señoras sola. Se quiere persona forma, independiente, buena cristiana, estable y sin pretensiones.

Escribir: Sr. Guinea, Presbítero, Santander, calle de San Francisco 17.

VA ANTES
El Boletín Oficial de hoy anuncia para su provisión las siguientes vacantes:

Médico titular de Frías, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

Término treinta días.
—Secretario del Ayuntamiento de Castrión de la Reina, dotada con el haber anual de 725 pesetas.

Término quince días.
—Secretario del Ayuntamiento de Medina de Pomar, con el haber de 1.500 pesetas anuales.

Término quince días.
—Guarda municipal jurado de la Alcaldía de Villatuelda, con el sueldo anual de 365 pesetas y la condición de vivir en su agregado Terradillos.

Aiguacil y Veredero de dicha villa, con 70 y 25 pesetas.

Término quince días.
—Guarda jurado del distrito municipal de Villavieja de Muño, con sueldo de 500 pesetas.

Término quince días.

Entre los expulsados de Filipinas llegados a Barcelona en el vapor «Alicante», figuran dos españoles que no quisieron reconocer allí la soberanía de los Estados Unidos.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES
Señalamientos para el día 28

AUDIENCIA TERRITORIAL
Pliego procedente del juzgado de Oestruales, seguido entre don Cloriano Munguía Larrea, con don Andrés B. toiza, sobre apelación de un auto; ponente, señor Molina; defensor licenciadado, Plaza y Gaitero Gil; procurador, Mendi y Herro; Secretaria del Lic. Jaón y Gallo.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio ora procedente del juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Antonio Picón, sobre amonesta; ponente, señor Presidente; defensor lic., Santos García; procurador, Fuente; Secretaria del Lic. Jaón y Gallo.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, seguido contra León Ortega y otro, sobre injurias; ponente, señor García Alonso; defensor licenciadado, Soto; procurador, Miagmolle; Secretaria del Lic. Jaón y Gallo.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO
NACIMIENTOS
Sabina Domingo Lopez, Margarita Santa María Miñeros, Priscila del Omo Santa María, Julián Ruiz Gutiérrez, Julián Valdivieso Alcalde.

DEFUNCIONES
Antonio Ostrial y Usturbe, de 50 años, Hospital de R. y.
Valentín García Lodoso, de 74 años, Hospital de San Juan.
Justiana Marco y Pérez, de 3 meses, I la 3.

De política

MADRID 27

Moret
Se encuentra enfermo en cama el presidente del Congreso señor Moret.

A Roma
Ha marchado a Roma el nuevo embajador de España ceros de Su Santidad señor Calbetón, el cual fué despedido en la estación por numero os amigos, entre ellos el ministro de Estado

Felicitaciones
Está recibiendo muchas el señor Aiba con motivo de su intervención en el conflicto obrero, que ha sido muy eficaz para llegar a un arreglo entre patronos y obreros.

Se espera que entre hoy y mañana, reannden los obreros sus tareas.

MADRID Y PROVINCIAS

MADRID 27

Mitin feminista

Ayer domingo celebró el mitin de las lavadoras funcionando como presidenta la comp ñera Hurtado.

Excmo que el objeto de la reunión era adherirse a los buceguistas.

A continuación el líder del socialismo Pab o Iglesias, hizo uso de la palabra insistiendo en los tópicos de siempre, halagos a los obreros y anatemas para la burguesía.

Las d mas rojas, tan satifechos y leutusias-madas como se puen.

En honor de Menéndez y Pelayo
Se ha celebrado en el Banco Hipotecario una reunión con el fin de tratar de el monumento a Menéndez Pelayo.

La concurrencia fué numerosa y escogida.

Abierta la suscripción encabezada con 5.000 p-etas de S-nato; 5.000 del Congreso; 2.000 del Banco Hipotecario y 100.000 de Santander.

—Constituida la Comisión correspondiente, está se propou activar sus gestiones.

Festejando a la comisión
Barcelona.—Acaba de celebrarse el banquete con que el alcalde de dicha ciudad obsequia a la comisión de concejales bilbaos que vinieron con el O-f-ón.

El acto ha sido una nota simpática de solidaridad entre las autoridades de ambas poblaciones.

Entierro de un obispo
Salamanca.—A las ocho de ayer mañana llegó e c dáver de Prelado, señor Valdés, obispo de esta diócesis.

Por la tarde a las cuatro, se ha celebrado el entierro, asistiendo a él un numeroso gentío y comiendo en todos los centros docentes, civi es, militares y órdenes religiosos.

La presidencia del duelo la formaban los obispos de Ciudad Rodrigo y Astorga, el gobernador interino, alcalde, rector de a Universidad y coronel del regimiento Albuera.

El cadáver fué depositado en una de las capillas de la Catedral.

Las funerales tendrán lugar mañana.

Fiesta de cultura e higiene
Vitoria.—En las afueras de la población, en el cambio de tránsito, se ha celebrado la fiesta del Arbol.

Los niños de las escuelas públicas asistieron al acto.

El maestro don Manuel Limón, pronunció un discurso referente a la cuta fiesta animando a los niños y demás concurrentes a respetar sus plan ciones.

Los niños fueron agras-jados con empanadas y c nfituras.

Se repite el festival
San Sebastián.—En las e-tribuciones del monte Igueludo se ha celebrado a fiesta del Arbol.

Dos mil trescientos niños de las escuelas de la capital donostiarra, constituyeron el contingente de la formación.

Como en casos análogos, a los pequeños peones les fueron entregados paquetes con su merienda respectiva.

El alcalde saludó en breves frases a la concurrencia.

Ultima hora

De Gracia y Justicia

El rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo, don Ramón Rubio.

Nombrando para esta vacante a don Pascual del Rio.

Id. presidente de la Audiencia de Barcelona a don Federico Serantes.

Id. id. de la de Tenerife a don Francisco Alvarez.

Id. magistrado de la Audiencia de Madrid a don Ricardo Muñoz.

Id. id. de la de Zamora a don Eladio Rodríguez.

Id. id. de la de Tenerife a don Jovino Ferrández.

Id. id. de la id. a don Juan Moreno.

Id. id. de la id. a don Juan de la Cruz Sagasta.

Id. id. del Tribunal Supremo a don Antonio Cubillo.

Crisis en puerta

En los círculos políticos se asegura que en breve surgirá una crisis ministerial, saliendo del Gobierno el actual ministro de Fomento, señor Villanueva.

Las causas que originan esta crisis parecen ser el que tanto el conde de Romanones, como los señores Navarro Reverter y Jimeno se hallan muy disgustados por la oposición que el señor Villanueva está haciendo al proyecto del ferrocarril directo a Valencia, desatendiendo los ofrecimientos que hizo en el Senado de acuerdo con las gestiones realizadas por Reverter, Jimeno y el alcalde de Madrid.

Se cita también el caso de que cuando llegaron a la Corte los comisionados de Valencia, visitaron éstos a todos los ministros, menos al señor Villanueva.

La Asamblea verificada ahora en Valencia, ha venido a aumentar las discrepancias que existen en el seno del Gabinete sobre el citado proyecto de ferrocarril, pues el señor Villanueva está haciendo gala de su intransigencia.

Con tal motivo se espera que en el Consejo de Ministros que habrá de celebrarse el miércoles próximo, se resuelva este conflicto.

Esta es la causa de que el viaje del señor Villanueva a Ceuta, haya quedado suspendido.

El presidente

Mostrábase esta mañana muy satisfecho el conde de Romanones por la terminación de la huelga de los obreros metalúrgicos y por el éxito que se le expresó a los periodistas.

También dijo que había estado a visitar a los señores Montero Ríos y Moret, los cuales continúan enfermos.

Agregó que se había fundado los comentarios que respecto al atraso en la publicación de los planes del Gobierno, se están haciendo por cierta parte la prensa y añadió que la versión de «La Correspondencia de España» es exacta.

Sobre tarifas

Una comisión de las Compañías radiotelegráficas ha visitado al ministro de la Gobernación respecto a las tarifas que hay que fijarse.

Descarrilamiento

Se han recibido noticias de haber descarrilado cerca de Córdoba un tren de viajeros, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Hay muchos vagones destruidos.

Varias noticias

París.—Un importante diario de esta capital, declara que en breve se interpellará al Gobierno en el Parlamento acerca del abuso que se está cometiendo expidiendo títulos de Bachiller a niños incapacitados para ostentarlos.

El obispo de Parnier ha protestado energicamente del despojo ilícito de que han sido objeto varias iglesias, vendiéndose en públicas subastas los ornamentos y vestiduras de aquellas y no permitiendo tomar parte en la subasta a los elementos católicos.

Constantinopla.—Los peligros de la contrarrevolución se acentúan y la situación es cada vez más grave.

Se han reunido los representantes de las potencias para tomar acuerdos que garanticen la vida de sus súbditos.

BOLSA

	Día 25	Día 27
MADRID		
Mejor contado	83'85	83'85
Id. fin mes	83'85	83'85
Fin próximo	84'00	84'05
Amortizable	101'85	101'85
Nuevo amortizable	94'25	94'25
Banco de España	449'50	449'00
Tabacos	291'00	290'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	79'00	00'00
Azucareras preferentes	41'50	00'00
Id. ordinarias	12'50	00'00
Cambios sobre París	7'10	7'05
Id. Londres	26'99	26'97
Devisas	101'80	101'75
BARCELONA		
Mejor fin próximo	83'67	83'75
Id. fin mes	100'40	100'40
Id. fin próximo	92'45	92'35
PARIS		
Exterior	91'02	91'20
Norte	469'00	000'00
Alicante	431'00	000'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

—

Sociedad "Anónima Automóviles de Burgos,"

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 14 y 15 de los estatutos porque se rige esta Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado que la Junta general ordinaria ante la que se presentará el balance, cuentas y Memoria, se celebre el día 9 del próximo mes de Febrero, a las once de su mañana, en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad, calle de San Carlos, edificio del Banco de Burgos.

Lo que a los efectos oportunos se anuncia para que todos los señores accionistas puedan tener conocimiento de ello rogándoles la puntual asistencia.

El Secretario, José de la Torre.

Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan José Arroyo.

—

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una

Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro

TELÉFONO NÚM. 99

—

Obras nuevas

El hombre práctico, en el cual se lee la manera de ver en sí y en los demás, para bien dirigirse, y encaminar, y hacerse con puesto digno en la sociedad, 2 pesetas.

Las modas y el arte; para señoras y señoritas por el Dr. I. Gomá, 2 pesetas rústica y 3 tela.

Dialogos catequísticos, por el Dr. F. Santamaría, tres series a 0'35 una.

El año en la mano, almanaque enciclopedia de la vida práctica, 1'50 pesetas.

Calendario religioso, astronómico y literario de El Ermitaño de los Pirineos, 0'20 pesetas.

Salterio romano para el nuevo rezo del breviario; edición de bolsillo, buena letra, encuadernado en tela, 2'50 pesetas.

De venta en la

Librería

CENTRO CATÓLICO

Lain-Calvo 16.—Burgos.

—

"LA CATALANA,"

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

GARANTÍAS Pesetas

Capital suscrito. 5.000.000

Reser. 1.500.000

Reser. 1.000.000

Reser. 1.305.104'30

Primas del último ejercicio. 2.620.391'45

Siniestros satisfechos. 15.020.205'03

Domicilio social: Barcelona: Ramba de Cataluña, 15, y Cortés, 624.

Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

—

Un niño hermoso

con mejillas sonrosadas, con su alegre charla y sus gracias infantiles indica una buena salud, siendo el encanto de sus padres, que se extasian contemplándole.

¿Cómo conseguiréis tenerle siempre sano y alegre?

Dándole durante los inviernos la sin rival

Emulsión vitae a la nucleína

DE T. PEREZ

Los que no la hayáis usado ensayadla y comparad sus resultados con la que creáis mejor y a buen seguro que no tomaréis otra.

Pedid siempre

EMULSION VITAE DE T. PEREZ

Y rechazad toda otra que se os quiera servir como similar, pues la EMULSION VITAE es UNICA y no tiene rival que la aventaje para curar de verdad la escrofula, linfatismo raquitismo y anemia.

Precio: 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

Depositorio en la provincia don Adolfo Carazo, Arcos (Burgos).

Depósito en Burgos: Farmacia de don Ildefonso Martín (Correos).

De venta en todas las farmacias y droguerías.

—

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

ESPECIALISTA EN PARTOS

Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera 13

—

Venta de una casa

El que desee hacer proposición, para la compra de la casa Plaza de Vega n.º 10 de esta ciudad, puede dirigirse a la Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Plaza del Arzobispo n.º 3 y 4, donde les enterarán de las condiciones para llevar a efecto su enagenación, debiendo advertir que no se admitirán proposiciones que no excedan de quince mil pesetas, en que ha sido tasada.

—

Clorosis Anemia

Los individuos cloróticos y anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consecutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

—

Guantería del Espolón número 42

Desde el 25 del actual al 10 de Febrero

el 50 por 100 rebaja en

trajes de punto para caballeros. Corbatería y otros géneros.

El anuncio de este gran beneficio para el comprador estará a su vista.

PRECIOS FIJOS

—

TOS

Se cura con las Pildoras Benzo-balsámicas-calmanes MARTÍN.

Precio: Una peseta la caja. De venta: Farmacia del autor, Espolón 54, (Correos).

—

Mercados dec ereales

VALLADOLID 26

—Mercado del Caval.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo a 48,50 reales una

Tendencia sostenida.

—Mercados del Arco.—La entrada ha sido nula.

Rioseco 26.—La entrada en este mercado fué de 300 fanegas de trigo a 46 reales fanega.

Tendencia firme.

—Medina del Campo 26.—La entrada en el mercado de hoy fué de 650 fanegas de trigo cotizándose a 49 reales una.

Tendencia animada.

—Tiempo lluvioso

Salamanca 26 Entraron en este mercado 1.900 fanegas de trigo a 44'50 reales una.

En Tejares 2.500 fanegas de trigo a 44 y en Chamberí 1.700 a 44'25

Centeno a 36'25

—Tiempo bueno.

Nava del Rey 26.—Entrada 250 fanegas

Trigo a 47'50 y 48'50 reales fanega.

Cebada a 32.

Algarrobas, a 37.

Precios firmes.

Tiempo de nieblas.

—Arévalo 26.—La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas.

Trigo a 48'50 reales las 84 libras.

Centeno a 39'50 las 80.

Cebada 34.

Tendencia firme.

—Tiempo frío.

—Peñafiel 26.—Entraron 300 fanegas de trigo, cotizándose a 43'50 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno a 37.

Cebada a 34.

Yerba a 39.

Y avena a 23.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

La Moda Ideal de París

LA MODA IDEAL, contiene cada número más de 100 modelos de la última moda para señoras y niños; regala tres patrones de corte tamaño natural acompañado de sus pespicionnes detalladas con grabados.

LA MODA IDEAL, publica durante el año modelos para todos los géneros, toilettes para la calle, id. de ceremonias, trajes sastré, vestidos para niños, toilettes de primera comunión, faldas y blusas.

LA MODA IDEAL, dedica muchas páginas a los modelos de niños y de niñas y todos sus figurines son sencillos, prácticos, elegantes y de buen gusto.

Precios de suscripción: Un año, 11 pesetas; seis meses, 6 pesetas.

Dirigirse: A. Muller y Compañía, Ramba de las Flores, 20, Barcelona.

—

Vides Americanas

de Marcial Ombras

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albilo y Verdejo de Trigueros, Ciga es, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalaje.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes a precios económicos.

La casa más importante y arata producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

—

A. SANTA OLALLA

Oculista

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 13, principal derecha.

—

DR. C. URRACA

OCULISTA

Consulta de once a una.

Gratis a los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18.

—

El emperador de los vinos finos

"AJEREZADO CASTILLA,"

De venta en la bodega de José Tarancón,

Almirante Bonifaz, 13

Pesetas 1'75 botella

Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas

—

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

—

PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.a marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50

2.a marca: Chocolate de familia 460 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50

3.a marca: Chocolate económico 350 — 16 1 y 1'25.

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes Al detall Principales Ultramarinos.

—

El último adelanto de la Ciencia médica

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago o reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas e inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio, milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como presuroseros síntomas de una rápida y perfecta curación. [La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos e incurables está en este

COMPANIA COLONIAL

Calle Mayor, 18, y Montera, 8

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipias

Trece viajes anuales, arranca de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Hólo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, orosiguendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para 7 de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación de Panamá, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 y directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en UY para los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6.



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Transatlántica S.A. y Hamburg América Linie

Servicios Ajos direcciones á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
FEBRERO 16	MARZO 19	ABRIL 20	FEBRERO 2	FEBRERO 25	Vapor QUE SE DIRÁ
Vapor SAN NICOLÁS	Vapor SANTA MARÍA	Vapor SANTA KLENA	Vapor GRUNWALD	Vapor FRANKSWALD	
Montevideo Buenos Aires Rosario	Montevideo Buenos Aires Rosario	Montevideo Buenos Aires Rosario	Habana Veracruz Tampico	Habana Veracruz Tampico	Habana Veracruz Tampico
Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Patagonia (con conocimiento directo)	Patagonia (con conocimiento directo)	Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é Inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Censignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballón, 3, Bilbao

ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO
TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de cajas. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas, Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y remaches. Estafío inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc, plomo, etc., etc.

MALES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadumbre general y de cabeza, aguna de boca, eructos, dolor de estómago, digestión difícil, etc.

El Elixir Estomacal

de SAIZ de CARLOS (Stomaliz)

cura el 98 por 100 de los enfermos de estómago é intestinales que lo toman porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y también aumenta la secreción del jugo gástrico y suprime las molestias de la digestión, y obra como preventiva.

Se vende en las principales farmacias de España y Extranjo. MADRID. En recibo por correo fideles á quien lo pide.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiada

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copuladores, borradores, Reglas de partidas banqueras, Matrimonios, detenciones, etc. y cuentas de libros. Precios moderados.



DORADOS • REJERES • ESTUQUES

RUFINO S. GONZALO

Maestro del Rey, 2 y 4

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la **NEURASTENIA** acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura é

RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofositos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tónica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

No más sabañones!

usando á tiempo el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

(preparado por el Dr. Cuerda)

desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados los cicatriza en 48 horas.

Desde la primera aplicación cesa el peor que tanto molesta. Gran éxito. Único preparado aprobado por la clase médica.

El que lo usa una vez es su mejor propagandista.

Frasco con instrucciones 60 céntimos. Droguería de don Justo Martínez, Plaza Ma or, 45.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

SUS CHOCOLATES son Los PREFERIDOS

Bombones y napolitanas

Variado surtido en los legítimos de la China

Especialidad de la casa: TE HOA SSE

en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas

HUEVOS PARA INCUBAR

Granja "Emilia," PALENCIA

Frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlo lo mismo que las aves de generadas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se esta usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catalogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques aviícolas

Dirección: Señor Director de la Granja "Emilia,"—Palencia

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Sea un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas de la enfermedad de la piel, debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, etc. En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil.

No sabemos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón, número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

La Cuestión Social

MAGNIFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Madariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia de Burgo y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100 si el pedido siempre excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tinografía El CASTELLANO, Benito Gutiérrez y Compañía, Calle de San Mateo, 10, Madrid.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico

servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Bureas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de oficiales de escritorio etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUERTOS IMPORTANTES.

Oficinas Serrano 16.—Madrid